



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE MARZO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JOSÉ WILDER MÁRQUEZ OSPINA, RUBY OSPINA RAMÍREZ, CUSTODIA RAMÍREZ, WILSON OSPINA RAMÍREZ, Y ANDRÉS FELIPE MÁRQUEZ OSPINA CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE TULUÁ Y LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA; EXTENSIVA A LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE ESTA CORPORACIÓN; VINCÚLESE A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DECLARATIVO DE «RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL» CON RADICADO N° 2017-00067-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2021-03726-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 17 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

